



20
25

Memoria Anual

LAB

Capital

CONTENIDO

01.

NUESTRA EMPRESA 2

- Carta del Presidente 3
- Perfil de la Entidad 4
- Gobierno Corporativo 6
- Estrategia 11
- Personas 12
- Modelo de Negocios 13
- Gestión de Proveedores 14
- Cumplimiento Legal y Normativo 15
- Sostenibilidad 16

02.

HECHOS RELEVANTES 19

03.

INFORMES FINANCIEROS 21



01.

NUESTRA EMPRESA

CARTA PRESIDENTE

Estimados aportantes, clientes, colaboradores y socios:

Tengo el agrado de presentar la Memoria Anual 2025 de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A., un año que estuvo marcado por importantes desafíos tanto para nuestra organización como para el entorno económico y financiero en el que desarrollamos nuestras actividades.

Durante el año 2025 se produjo un cambio en la composición accionaria de la compañía. Stone Bridge Capital SpA mantuvo su participación, mientras que Volcom AM SpA ingresó como nuevo socio en reemplazo de los accionistas que anteriormente mantenían el otro 50% de la propiedad. Si bien este cambio fue de carácter accionario, los nuevos socios comparten plenamente el compromiso de continuar fortaleciendo la administración y el desarrollo de la compañía, con el objetivo de seguir generando valor para nuestros aportantes, colaboradores y accionistas.

En un contexto de menor actividad en la industria de inversión en general, donde los volúmenes de capital han sido más acotados que en otros momentos del pasado, muchas administradoras han enfrentado dificultades para mantener los ritmos de crecimiento observados antes de la pandemia. En este contexto, LAB Capital ha continuado enfocándose en la correcta gestión y maduración de los portafolios de los fondos bajo su administración, que actualmente alcanzan aproximadamente USD 200 millones en activos administrados distribuidos en siete fondos de inversión. Nuestra estrategia sigue sustentándose en tres pilares principales: deuda privada, inversiones inmobiliarias y energías renovables.

En particular, destacamos el desarrollo de nuestras inversiones en el sector energético. Nuestro fondo eléctrico continúa posicionándose en un mercado que muestra importantes perspectivas de crecimiento, especialmente en el desarrollo de soluciones asociadas a energías renovables y sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS). Este tipo de infraestructura será cada vez más relevante para el sistema eléctrico chileno, al permitir complementar la generación solar y contribuir a la disponibilidad de energía renovable durante las horas nocturnas.

Durante el año también asumimos nuevos desafíos relevantes desde el punto de vista operativo y de gestión, los que han implicado redoblar los esfuerzos del equipo para ordenar y fortalecer la administración de determinados fondos. Este proceso ha requerido un trabajo profundo y responsable, siempre con el foco puesto en resguardar los intereses de los aportantes y avanzar hacia una gestión que permita recuperar valor en el tiempo.

Mirando hacia adelante, nuestro principal objetivo seguirá siendo entregar tranquilidad y confianza a quienes han depositado sus inversiones en nuestros fondos. Estamos convencidos de que, mediante una administración prudente, transparente y profesional, es posible enfrentar ciclos de mercado complejos y generar valor de largo plazo. Para ello contamos con un equipo comprometido y alineado con este propósito, así como con un gobierno corporativo que, a través de un directorio independiente, vela permanentemente por que las decisiones adoptadas sean las más adecuadas para nuestros clientes y para el desarrollo de la compañía.

Quisiera finalizar agradeciendo sinceramente a nuestros colaboradores, cuyo profesionalismo, dedicación y compromiso han sido fundamentales para enfrentar los desafíos de este año. Asimismo, agradezco a nuestros aportantes y clientes por la confianza que continúan depositando en LAB Capital, y a nuestros proveedores y socios estratégicos, cuyo apoyo permanente contribuye al desarrollo de nuestras actividades.

Con la convicción de que los desafíos también representan oportunidades de crecimiento, seguiremos trabajando con responsabilidad y dedicación para continuar fortaleciendo a LAB Capital y velar por los intereses de quienes confían en nuestra gestión.

Atentamente,

Pedro Lyon Bascur

Presidente

The logo for LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. consists of the letters 'LAB' in a bold, blue, sans-serif font. The 'L' and 'A' are connected at the top, and the 'B' is positioned to the right of the 'A'.

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.

PERFIL DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Crear y administrar productos financieros diseñados y estructurados para rentabilizar el capital de nuestros aportantes, potenciando el compromiso, pasión, integridad y creatividad profesional de los integrantes de nuestro equipo.

VISIÓN

Destacar en la performance de nuestros Fondos, invirtiendo con foco en estudios micro y macroeconómicos, detectando oportunidades de inversión que generen valor para nuestros aportantes, manteniendo un compromiso con ellos.

PROPÓSITO

Ofrecer diversos Fondos de Inversión principalmente alternativos, que permitan generar un impacto positivo a inversionistas, empresas y comunidad.

VALORES

Actuamos con compromiso con nuestros aportantes e integridad, valorando la diversidad de aportes de nuestra gente y el trabajo en equipo.

LAB se adhiere a los principios rectores sobre derechos humanos y empresas emanados de las Naciones Unidas.

Somos una empresa que asesora e invierte en activos, buscando generar un impacto positivo a inversionistas, empresas y a la comunidad.

LAB está enfocada en la administración de Fondos de Inversión, ofreciendo oportunidades de inversión atractivas para sus clientes. Actualmente, se administran 7 Fondos de Inversión Públicos.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A (en adelante “LAB” o la “Administradora”) inició sus operaciones en 2016 con el Fondo de Inversión LAB Deuda Inmobiliaria I de Deuda Privada con Respaldo Inmobiliario. Al tiempo, se crearon los Fondos de Inversión LAB Deuda Inmobiliaria II (Deuda Privada con Respaldo Inmobiliario) y LAB-3 (Renta Inmobiliaria), los cuales también involucran al sector inmobiliario. Estos tres primeros Fondos dentro de su administración, permitieron a LAB adquirir importante experiencia en gestión de propiedades inmobiliarias.

Luego, se formó el Fondo de Inversión LAB-4 que invierte en Energías Renovables. Este Fondo ha invertido en tres plantas de generación solar, que inyectan energía al Sistema Eléctrico Nacional.

Durante el año 2025 se agregaron a la administración 3 fondos de inversión inmobiliarios provenientes de SARTOR AGF, llamados Fondo de Inversión LAB Midmall, Fondo de Inversión LAB Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA y Fondo de Inversión LAB Renta Comercial.

Los Fondos Públicos administrados operaron con normalidad, cumpliendo con sus objetivos.

PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN LEGAL

Razón Social

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.

Tipo de Entidad

Administradora General de Fondos

R.U.T.

76.503.272-5

Domicilio

Av. Vitacura 3439 Oficina 204, Vitacura, Santiago de Chile

Contacto

+56 9 9411 1915

www.labcapital.cl

CONSTITUCIÓN

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. (en adelante LAB) fue constituida por escritura pública con fecha 7 de Julio de 2015, ante Andrés Rubio Flores, Notario Público de la 8va. Notaría de Santiago. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autoriza su existencia y aprueba estatutos con fecha 10 de Septiembre de 2015, según Resolución Exenta No 265. El certificado se inscribió a fojas 69455 No 40483 del 16 de Septiembre de 2015 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 41.265 de fecha 24 de Septiembre de 2015.

LAB fue constituida como sociedad anónima cerrada y se encuentra fiscalizada por la CMF. La Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos, la que ejercerá a nombre del o los Fondos de Inversión que administre por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 20.712.

Antes era conocida bajo el nombre de Weg Administradora General de Fondos, pero durante el año 2025 cambió de nombre a LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.

PROPIEDAD

SITUACIÓN DE CONTROL

Los accionistas de LAB son Stone Bridge Capital SpA con un 50% y Volcom AM SpA, con un 50% de las acciones.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD O CONTROL

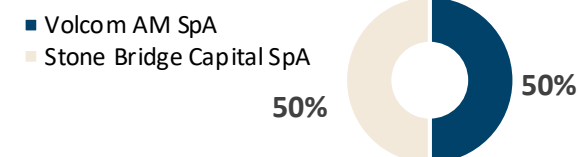
Volcom AM SpA entró a la propiedad de LAB en 2025, adquiriendo el 50% de las acciones. Stone Bridge Capital SpA mantuvo su participación

ACCIONES

La sociedad no tiene series de acciones y no cuenta con una política de dividendos. Estos últimos son definidos por el Directorio considerando la situación de la empresa y el mínimo establecido por ley.

Por norma general, la Sociedad Administradora pagará a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades generadas, monto que para todos los efectos será propuesto por los accionistas y el directorio. Sin embargo y a solicitud de su administración, el monto del dividendo podrá resultar en un porcentaje distinto a lo definido, teniendo como base la Ley de Sociedades Anónimas

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS



Nombre	R.U.T	N° Acciones suscritas y pagadas	Propiedad
Stone Bridge Capital SpA.	76.607.189-9	1.500	50%
Volcom AM SpA	77.133.673-6	1.500	50%

GOBIERNO CORPORATIVO

MARCO DE GOBERNANZA

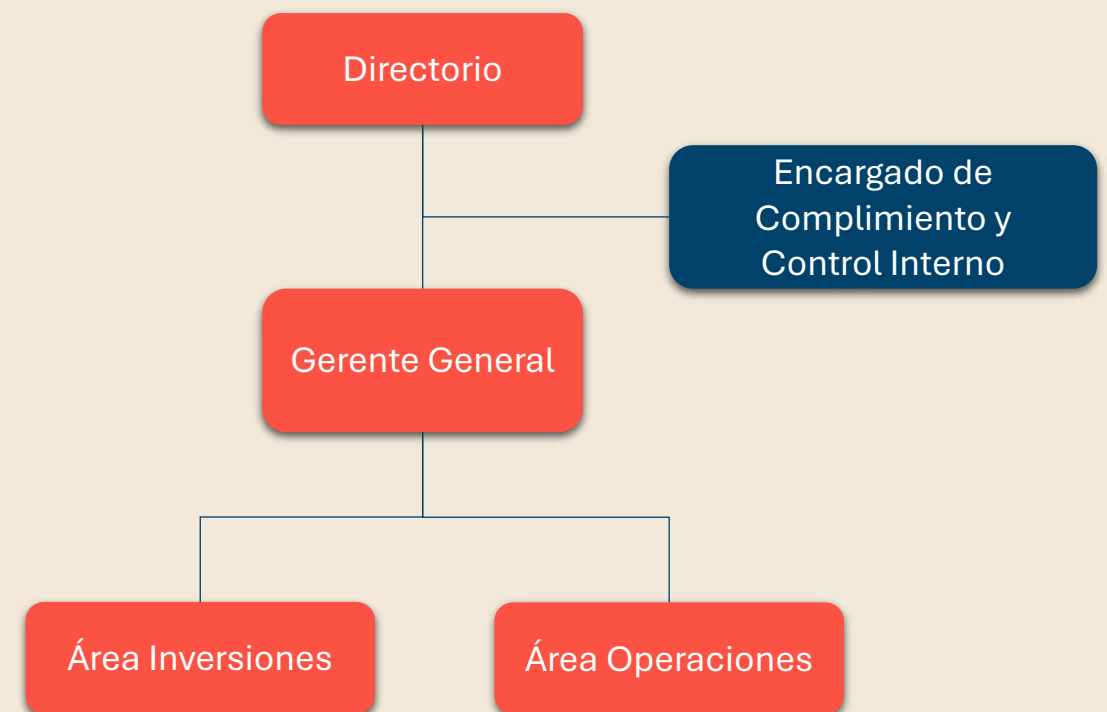
El marco de gobernanza de la sociedad responde a las directrices generales establecidas por su Directorio, así como a las exigencias de la normativa chilena y los lineamientos definidos en esta materia. Dado lo anterior, no se ha considerado adoptar o adherir a ningún código de buenas prácticas de Gobierno Corporativo nacional o extranjero, público o privado, considerando que la legislación nacional ya tiene incorporados requerimientos suficientes en relación con esto. Respecto de la forma en que se busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo, si bien hasta el cierre del año 2025 la administradora se regía por lo impartido en la Circular N°1.869 de la CMF, durante el año ha trabajado en desarrollar los nuevos requerimientos establecidos por la CMF en cuanto a estructura de Gobierno Corporativo. Esta normativa exige a las AGF mantener una estructura organizacional clara, con una adecuada definición y segregación de funciones y responsabilidades. Asimismo, requiere garantizar una gestión responsable y alineada con los intereses de los inversionistas, demostrando un actuar diligente en beneficio de los aportantes de los fondos.

En cuanto al Directorio, la actual normativa fomenta la independencia y profesionalismo de los directores. LAB cuenta con un Directorio independiente y un Encargado de Cumplimiento y Control interno.

Continuamente el Encargado de Cumplimiento ha ido tomando los temas de sostenibilidad en los negocios, potenciales conflictos de interés, investigación y desarrollo, diversidad y los distintos temas que surgen en el mercado para definir políticas, procedimientos y capacitaciones para que los funcionarios, Directorio y Accionistas se mantengan actualizados y la Administradora pueda operar de forma impecable y persiguiendo una mejora continua.

Anualmente, se capacita a los empleados sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, para prevenir estos temas.

ORGANIGRAMA



GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

El Directorio de la administradora está conformado por 5 personas, de las cuales todos son hombres e independientes a la Administradora. En su estructura no cuenta con directores suplentes. Todos sus miembros son de nacionalidad chilena y no existen directores que tengan alguna situación de discapacidad. Durante Septiembre del año 2025, existió cambios en la composición del Directorio, luego del cambio en la propiedad de LAB. Desde ese entonces, el Directorio se compone de la siguiente forma:

RUT	Nombre	Cargo	Nombramiento	Profesión u Oficio
12.584.521-5	Pedro Lyon Bascur	Presidente	01/09/2025	Abogado
10.024.814-K	Ramon Antonio Bulnes Zegers	Director	Renombrado en 01/09/2025	Ingeniero Civil
10.202.654-3	José Miguel Bulnes Zegers	Director	01/09/2025	Ingeniero Civil
12.022.729-7	Bernardo Simian Soza	Director	01/09/2025	Abogado
14.228.900-8	Ignacio Octavio Bolelli Alvarez	Director	01/09/2025	Abogado

Las remuneraciones son definidas por los accionistas de la administradora y para el periodo 2025 se fijó una dieta mensual por sesión, que es la misma para todos aquellos que ejercen el cargo, salvo para el Presidente que, por su responsabilidad adicional, se le asigna una dieta superior. En este sentido, la brecha salarial existente responde al rol y experiencia que tiene el Presidente. A continuación se deja una tabla con la totalidad de personas que efectuaron un rol dentro del Directorio durante el año 2025 y sus remuneraciones percibidas.

Nombre Director	\$	Vigencia en Directorio
Andrés Jaime Salas Estrades	8.569.615	Renunció 1/09/2025
Benjamín Ambrosio Salas Urzúa	8.569.615	Renunció 1/09/2025
Bernardo Luis Simián Soza	6.314.118	Vigente
Ignacio Octavio Bolelli Alvarez	6.314.118	Vigente
José Miguel Bulnes Zegers	6.314.118	Vigente
Luis Eduardo Alarcón Cares	7.010.132	Renunció 1/09/2025
Pedro Lyon Bascur	26.709.429	Vigente
Ramón Antonio Bulnes Zegers	15.648.763	Vigente
TOTAL	85.449.908	

Sesiones y Actas del Directorio

El Directorio realiza sesiones ordinarias mensuales y, además, sesiones extraordinarias cuando se necesite. Las reuniones de Directorio no tienen restricciones de tiempo. Los antecedentes requeridos para la adecuada realización de las sesiones son enviados con la antelación suficiente para su evaluación. Las sesiones se realizan por medios tecnológicos y/o presenciales y las actas son registradas por el secretario de actas designado, quien toma nota de los temas tratados, así como de los acuerdos alcanzados y quórum. Este documento es enviado a todos los directores por correo electrónico para la aprobación y firma electrónica de los asistentes.

El Presidente del Directorio y el secretario de actas certifican la asistencia de cada director y que su conexión a la sesión haya sido permanente, permitiendo a todos participar y estar comunicados de modo simultáneo. En cuanto a la información de actas, presentaciones, el texto definitivo de las mismas, así como todos los documentos tenidos a la vista en cada sesión del Directorio de la AGF se basan en las obligaciones establecidas en la Ley de Sociedades y las instrucciones de la CMF

Inducción y Capacitación del Directorio

Los directores son informados de todas las leyes y normativas relacionadas con el negocio y mercado en el cual se enmarca la sociedad. Para ello, se realiza una inducción sobre los principales procedimientos de la AGF y se les entrega toda la documentación relacionada con las políticas y manuales del negocio, cuya aprobación recae directamente sobre ellos. Asimismo, en cada una de las sesiones se presentan todas las nuevas regulaciones del mercado que pudiesen ser atingentes a la sociedad administradora. El Directorio designa al Encargado de Cumplimiento y Control Interno, al Oficial de Cumplimiento y al Encargado de Prevención de Delitos, quien participa en todas las sesiones ordinarias mensuales del Directorio. Adicionalmente, hay un comité de riesgos, en el cual participan dos directores y que se reúne trimestralmente en conjunto con la Gerente General y el Encargado de Cumplimiento y Control Interno.

En cuanto a la evaluación de su desempeño colectivo y/o individual, así como la detección de áreas de capacitación, el Directorio debe someterse a un proceso de acreditación de conocimientos, de acuerdo con la norma que lo rige y a una formación continua para cumplir con los requerimientos normativos asociados al cargo. Hasta el momento no se ha considerado la posibilidad de contratar asesorías para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio. Los servicios de auditoría de los Estados Financieros durante 2025 fueron contratados a Grant Thornton.

GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

- **Visita a las Instalaciones por parte del Directorio:**

Dado que la Gerente General está presente de forma diaria y es la responsable de presentar cualquier modificación que considere necesaria en las instalaciones, no se se considera necesaria la visita del Directorio a las dependencias de la sociedad debido a que el trabajo se realiza en una oficina administrativa y también bajo la modalidad home office. Sin embargo, se realiza al menos una reunión presencial al año en las dependencias, lo que permite que puedan comprobar en esta instancia las condiciones generales de las instalaciones.

- **Continuidad Operacional y Plan de Sucesión**

La administradora cuenta con un Plan de Continuidad Operacional aprobado por el Directorio y su finalidad es velar por su correcto funcionamiento en caso de alguna contingencia o crisis. Semestralmente se presentan al Directorio los resultados de su implementación. Hoy, la administradora se encuentra en proceso de actualizar el Plan de Continuidad, para que se adapte de mejor manera al funcionamiento de la empresa. Además, en la actualidad la empresa aplica un procedimiento de sucesión para el reemplazo de ejecutivos en caso de ser requerido, con el objetivo de asegurar la continuidad del negocio en todo momento.

- **Diversidad en el Directorio**

Al cierre del año 2025, el 100% del directorio es masculino y conformado por chilenos. Ninguno se encuentra en situación de discapacidad. Esto fue una casualidad, y LAB no discrimina en la selección de su Directorio.

No existe brecha salarial debido a que son 100% hombres.

Todos los directores fueron nombrados en 2025 a excepción de Antonio Bulnes Zegers, quien se encuentra dentro del directorio desde hace 6 años.

- **Número Directores por Edad**

Nuestros Directores vigentes al 31 de diciembre 2025 se encuentran en el rango de edad entre 40 y 70 años.

	N° Directores por rango edad
Menos de 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	1
Entre 51 y 60 años	2
Entre 61 y 70 años	2
Más de 70 años	0

- **Comité de Directorio**

La administradora no tiene la obligación normativa de contar con un comité de directores según lo definido por el artículo 50 de la Ley 18.046. No obstante, en el marco de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en las sesiones de Directorio se incluye un análisis de Gestión de Riesgos, Control Interno y Cumplimiento. Esta instancia dentro del Directorio permite que la Gerente General y el Encargado de Cumplimiento presenten el monitoreo de la gestión de riesgos de la entidad. En específico, se da seguimiento a aspectos de riesgos estratégicos, operacionales, de cumplimiento legal y normativo. Además, supervisa el cumplimiento de la gestión de riesgos en el marco establecido en la Circular N°1.869 y en los requisitos legales, evaluando el desempeño y acciones de mitigación, identificando nuevos riesgos y cambios normativos. En dicha instancia se aprueban políticas de riesgos y de control interno, se revisan planes de contingencia y se monitorean informes de cumplimiento. Adicionalmente, se valida lo requerido por la UAF, entre otros, la relación con clientes PEP (Personas Expuestas Políticamente), los reportes de operaciones sospechosas, en caso de existir, y se reporta trimestralmente al Directorio sobre su funcionamiento. Al respecto, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno presenta informes con periodicidad semestral y trimestral al Directorio, los cuales dan cuenta de revisiones de cumplimiento de procedimientos, políticas y eventuales incidentes relativos a gestión de riesgos al amparo de dicha normativa. Particularmente, en el informe trimestral se presentan los resultados de la revisión de límites establecidos para los fondos de inversión, revisión de la normativa aplicable, entre otros puntos. Respecto del informe semestral, se presentan de forma complementaria las revisiones a las matrices de riesgo establecidas por cada ciclo según la Circular N°1.869.

GOBIERNO CORPORATIVO

EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los Ejecutivos Principales son:

Rut	Nombre	Cargo	Cargo Ejec. Principal	Fecha Nombramiento
13.273.028-8	CATALINA CORREA BULNES	Gerente General	Gerente General	01/12/2025
12.649.583-8	SOSIRIE DEL PILAR VILLABLANCA BARRA	Ejecutivo Principal	Encargado de Cumplimiento	18/11/2020

Catalina Correa es Ingeniero Comercial y Pilar Villablanca es Contador Auditor

Los ejecutivos principales no poseen participación en la propiedad de la Administradora.

La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. Los bonos anuales son entregados a todos los colaboradores en función de su desempeño durante el periodo. Para determinar las remuneraciones de los gerentes, el Directorio acuerda los términos y condiciones de contratación, los cuales se apoyan en un estudio de mercado donde se establecen rangos de rentas por cargo, los cuales son ajustados anualmente de acuerdo con la variación del IPC. Con esta información se revisan y se establecen las estructuras salariales del Gerente General y de los demás ejecutivos principales.

Las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales vigentes al cierre de 2025 fueron \$ 70 millones.



GOBIERNO CORPORATIVO

GESTIÓN DE RIESGOS

LAB ha incorporado los requerimientos de la Circular N°1.869 en su modelo de gestión de riesgos, a través de la implementación de un sistema de control interno robusto. Este modelo incluye la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos en distintas áreas, como inversión, aportes y rescates, así como contabilidad y tesorería. Además, la administradora ha establecido procedimientos específicos para abordar riesgos operacionales, jurídicos, tecnológicos, de liquidez, crediticios y de mercado, asegurando que su gestión esté alineada con las mejores prácticas y normativas de la CMF. En esa línea, y considerando la pronta entrada en vigor de la Norma de Carácter General N°507, la administradora implementó mejoras en sus políticas de control interno y gestión de riesgos, alineando sus procedimientos con los nuevos estándares exigidos. Esto incluye la actualización de sus metodologías de identificación y evaluación de riesgos, y también la implementación de controles adicionales para mitigar potenciales vulnerabilidades dentro de su estructura operativa. Además, y en conformidad con los requerimientos de la NCG N°510, LAB está reforzando su estructura de gobernanza y supervisión, asegurando que los procesos de gestión de riesgos sean revisados periódicamente y cumplan con los principios de transparencia y trazabilidad. Junto con ello, se están realizando ajustes en la documentación de las políticas, manuales y reportes internos con el fin de garantizar que todas las áreas involucradas apliquen correctamente los nuevos lineamientos.

Como parte de este proceso, la administradora también trabajó en la integración de nuevas herramientas tecnológicas que permitan un monitoreo más eficiente y automatizado de los riesgos, facilitando la detección temprana de incidentes y la implementación de medidas correctivas oportunas. Tanto la detección, gestión y monitoreo de los riesgos son reportados al Directorio por el Encargado de Cumplimiento y Control Interno.

LAB cuenta con un Código de Ética y un Manual de Prevención de Delitos donde se definen los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio. Además, se realizan capacitaciones anuales a todo el personal sobre gestión de riesgos, prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Complementando lo anterior, la administradora ha establecido los canales de denuncias para lo cual habilitó un correo electrónico directo al área de Cumplimiento.



LAB

ESTRATEGIA

HORIZONTE DE TIEMPO

LAB mantiene una estrategia con un horizonte de un año en el corto plazo, de tres años en el mediano plazo y 10 años en el largo plazo, en relación con los vehículos de inversión que mantiene. En cuanto a la infraestructura, los horizontes varían entre los tres y 80 años para los equipos computacionales y las instalaciones donde opera la compañía, respectivamente.

PLANES DE INVERSIÓN

LAB evalúa permanentemente oportunidades de inversión para ofrecer a los inversionistas, tanto para los Fondos administrados como para nuevos fondos que se puedan formar.

Cada oportunidad es trabajada por el equipo relacionado a cada área (Inmobiliaria, Deuda Privada, Energía) y se estudia rigurosamente, para ver su factibilidad previa a ofrecerla a los clientes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LAB tiene como propósito desarrollar y administrar vehículos de inversión que generen valor sostenible para sus inversionistas, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de inversiones responsables y una gestión basada en altos estándares de gobierno corporativo.

En este contexto, la planificación estratégica de LAB se orienta a consolidar una plataforma de inversión diversificada en activos alternativos, con foco en deuda privada, infraestructura, energía renovable y activos inmobiliarios, incorporando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en todas las etapas del proceso de inversión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Crecimiento sostenible de los activos administrados

LAB busca expandir su plataforma de fondos mediante el desarrollo y estructuración de nuevas oportunidades de inversión en activos alternativos, con especial foco en sectores que contribuyan al desarrollo económico y la transición energética.

2. Excelencia en la gestión de inversiones

LAB tiene como objetivo consolidar altos estándares en la administración de fondos, a través de procesos rigurosos de análisis, estructuración, monitoreo y gestión de riesgos.

3. Integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)

LAB incorpora de manera progresiva criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su proceso de toma de decisiones de inversión, reconociendo que estos factores son relevantes para la creación de valor de largo plazo.

4. Fortalecimiento del gobierno corporativo

LAB promueve una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la responsabilidad fiduciaria hacia sus inversionistas. Para ello, la administradora mantiene políticas y procedimientos que regulan materias como:

- Gestión de conflictos de interés,
- Cumplimiento normativo,
- Prevención de delitos y anticorrupción,
- Gestión de riesgos.

El gobierno corporativo cumple un rol clave en la supervisión de la estrategia, la gestión de riesgos y la incorporación de criterios ESG en las decisiones de inversión.

5. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

LAB reconoce el marco de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible como una referencia para orientar inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible. En particular, las estrategias de inversión de LAB pueden contribuir, entre otros, a los siguientes ODS:

- ODS 7: Energía asequible y no contaminante, mediante financiamiento de proyectos de energías renovables.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, mediante el financiamiento de proyectos que promueven la actividad económica y generación de empleo.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, a través del desarrollo de infraestructura y activos productivos.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, mediante inversiones en infraestructura urbana y activos inmobiliarios.

LAB continuará fortaleciendo la integración de este marco en su proceso de inversión y en la evaluación del impacto de los proyectos financiados.

PERSONAS

DOTACIÓN DEL PERSONAL

Número Personas por Sexo	Femenino	Masculino
Alta Gerencia	1	
Gerencia	1	
Jefatura	1	
Otros Profesionales	3	2
Total	6	2

Número Personas por Nacionalidad	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
	Chileno	Chileno	Extranjero	Extranjero
Alta Gerencia	1	0	0	0
Gerencia	1	0	0	0
Jefatura	0	0	1	0
Otros Profesionales	2	2	1	0

Número de Peronas por Rango de Edad	Femenino	Masculino	Categoría
Menos de 30 años	0	1	100% Otros Profesionales
Entre 30 y 40 años	2	1	100% Otros Profesionales
Entre 41 y 50 años	2	0	50% Alta Gerencia - 50% Gerencia
Entre 51 y 60 años	2	0	50% Jefatura - 50% Otros Profesionales
Entre 61 y 70 años	0	0	-
Más de 70 años	0	0	-

Antigüedad Laboral	Femenino	Masculino	Categoría
Menos de 3 años	2	1	33% Alta Gerencia, 67% Otros Profesionales
Entre 3 y 6 años	2	1	100% Otros Profesionales
Entre 6 y 9 años	2	0	50% Gerencia, 50% Jefatura
Entre 9 y 12 años	0	0	-
Más de 12 años	0	0	-

BRECHA SALARIAL

Número Personas por Sexo	Media	Mediana
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefatura	N/A	N/A
Otros Profesionales	92%	103%

- Todos los colaboradores cuentan con contrato indefinido al cierre de diciembre 2025.
- No existe una política de equidad
- No hay colaboradores en situación de discapacidad.
- No existieron denuncias de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. El 100% del personal se encuentra capacitado respecto a las políticas existentes y conocen el canal de denuncias.
- La compañía se rige por la normativa vigente que garantiza un periodo de descanso postnatal tanto para hombres como para mujeres. Durante 2025 ningún colaborador hizo uso de permiso de postnatal.
- La entidad no cuenta con política de subcontratación.
- No existieron accidentes laborales durante el 2025.

MODELO DE NEGOCIOS

LAB

SECTOR INDUSTRIAL

LAB se encuentra inserta en la industria de la administración de fondos de inversión. El marco normativo que la rige está delimitado por la Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y por las normas y/o circulares emitidas por la CMF. Adicionalmente, está sujeta a la Ley de Mercado de Valores N°18.045 y la Ley N°19.913, correspondiente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Los principales competidores de la sociedad son todas aquellas administradoras que ofrecen estrategias de inversión de gestores de Activos Alternativos orientados a inversionistas institucionales y de alto patrimonio principalmente en los mercados inmobiliario, deuda privada y eléctrico. Su competencia es toda aquella administradora que desarrolle fondos de igual estrategia y segmento de clientes, con tamaños similares. La sociedad no se encuentra afiliada a ningún gremio, asociación u organización afín.

NEGOCIOS

LAB administra fondos de inversión con enfoque en activos alternativos, los cuales son valores emitidos en el mercado de capitales chilenos, registrados en la Bolsa de Comercio y dirigidos a inversionistas institucionales y público general. Las inversiones están relacionadas a Deuda Privada, Sector Inmobiliario y Sector Eléctrico. Al cierre del 2025 la sociedad mantenía un total de 7 fondos de inversión activos, administrando un patrimonio de US\$ 200 millones aproximadamente.

LAB no cuenta con canales de venta directa, pero mantiene métodos de distribución para la comercialización de los fondos de inversión. La sociedad utiliza su razón social como marca para la comercialización de sus productos financieros y no mantiene patentes de propiedad, ni tampoco licencias, franquicias, royalties y/o concesiones.

Fondos Administrados

Fondo de Inversión LAB Deuda Inmobiliaria I

Fondo de Inversión LAB Deuda Inmobiliaria II

Fondo de Inversión WEG-3

Fondo de Inversión LAB-4

Fondo de Inversión LAB Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA

Fondo de Inversión LAB Renta Comercial

Fondo de Inversión LAB Midmall

MODELO DE NEGOCIOS

GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés relevantes para la AGF se han definido conforme al vínculo que mantienen con la organización y son los siguientes:

- **Accionistas:** Aquellos que participan en la dirección del negocio.
- **Aportantes:** Partícipes de los fondos de inversión.
- **Inversionistas Calificados:** Inversionistas que se interesen por la estrategia de los fondos administrados.
- **Inversionistas Institucionales:** Compañías de Seguros y AFP que inviertan a través de Fondos de Inversión.
- **Colaboradores:** Personal que permite el desarrollo del negocio.
- **Proveedores:** Socios estratégicos para el desarrollo del negocio.
- **Reguladores:** Organismos públicos que regulan el mercado financiero.

La administradora mantiene una relación continua con sus principales grupos de interés, especialmente con los aportantes de los diferentes fondos administrados, con quienes sostiene reuniones de forma individual o grupal para atender requerimientos de información. Con los reguladores se siguen los conductos y medios establecidos por cada uno. Con los colaboradores, se generan instancias de análisis y mejora continua para mejorar la operación del negocio y el buen ambiente laboral, para que cada uno se sienta parte de la empresa. Esto, con el fin de fomentar un ambiente de trabajo más cohesionado, aumentar el sentido de pertenencia, el compromiso de los colaboradores, fortalecer los valores organizacionales, entre otros.

SUBSIDIARIAS

La administradora no cuenta con subsidiarias, asociaciones o inversiones en otras sociedades y tampoco cuenta con inversión en otras sociedades.

PROPIEDADES E INSTALACIONES

La administradora mantiene un contrato de arriendo por su oficina, actualmente ubicada en Av. Vitacura 3439, en Santiago de Chile.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

PAGO A PROVEEDORES

LAB tiene estructurado su procedimiento de pago de facturas a proveedores de forma semanal, evitando generar atrasos superiores a dicho periodo.

Detalle	Nº de facturas pagadas en 2025	Monto total	Monto total intereses por mora en pago de facturas	Número de proveedores	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía
Menos de 30 días	501	478.472.295	-	92	-
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-
Total	501	478.472.295	-	92	-

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La administradora cuenta con una política y procedimiento de Selección, Evaluación y Contratación de Proveedores y Contrapartes. Este documento establece las políticas, criterios y lineamientos en relación a la selección, evaluación y contratación de proveedores y contrapartes, así como los procedimientos y mecanismos de control que permitan asegurar su cumplimiento y el de la normativa vigente y aplicable en esta materia. Además, se busca asegurar la adherencia a las políticas internas de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad, y establecer criterios claros para la selección, evaluación y monitoreo de proveedores. Dentro de sus directrices, la política contempla una evaluación de riesgos previa y periódica. Establece, además, riesgos específicos, como el de sustitución, de intervención, de subcontratación, de concentración y legal. Por otra parte, se identifican los servicios críticos, definidos en función de su impacto en la continuidad del negocio, la seguridad de la información y el cumplimiento normativo.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

EN RELACIÓN CON CLIENTES

Para regular la relación contractual, los aportantes firman un Contrato General de Fondos, que incluye el detalle específico de las condiciones de aportes y rescates, la información al partícipe, entre otros. Para cada uno de los fondos de inversión en los cuales participan, los clientes deben firmar un Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas con las condiciones comerciales y operativas. Por otra parte, LAB cuenta, para cada uno de sus fondos de inversión, con un reglamento interno en el cual se exponen todas sus características y detalles de su funcionamiento, el cual es compartido al aportante previo a su compromiso de inversión. Por otra parte, con el objetivo de disponer un canal de comunicación, la administradora cuenta con un correo para reclamos. Lo anterior posibilita que la sociedad garantice que sus fondos y los procesos cumplan con las regulaciones aplicables al mercado. Asimismo, permite resguardar, prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. En este sentido, durante el periodo la administradora no recibió ninguna sanción respecto de esta materia.

EN RELACIÓN CON TRABAJADORES

En relación con sus trabajadores, la sociedad cuenta con un procedimiento de investigación y sanción del acoso sexual, establecido en conformidad con los artículos 154 y 211-A y siguientes del Código del Trabajo, el cual se encuentra descrito en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. Además, cuenta con un Código de Ética y un Manual de Autorregulación, los cuales son difundidos permanentemente. La sociedad no ha sido objeto de sanciones relacionadas a los derechos de sus trabajadores, ni tampoco acciones de tutela laboral.

MEDIOAMBIENTAL

Debido a la naturaleza de los fondos administrados, la sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas o leyes relativas al medioambiente u otro que pudiere afectar su protección. La compañía no ha sido sancionada por alguna legislación a este respecto.

LIBRE COMPETENCIA

LAB participa en un mercado con numerosos competidores, por lo que la sociedad ha evaluado como baja la probabilidad de incumplimientos referidos a libre competencia. Debido a lo anterior, no se han establecido procedimientos destinados a prevenir y detectar riesgos regulatorios que puedan afectar en este ámbito. Además, la sociedad no ha sido sancionada en el periodo por vulneraciones a estas normativas.

OTROS

La sociedad cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con la Ley 20.393 cumple con los requerimientos de la Ley N°21.595. Incluye la identificación y seguimiento de conductas relacionadas con la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, conductas relacionadas con fraudes tributarios, secreto profesional y secreto de comercio, así como otros delitos como estafas y engaños. En estas materias, la sociedad no ha sido sancionada en el ejercicio.

SOSTENIBILIDAD

REPORTE BAJO ESTÁNDAR SASB

LAB Administradora General de Fondos reporta información de sostenibilidad conforme al estándar SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) para la industria *Asset Management & Custody Activities*, perteneciente al sector financiero.

El estándar SASB identifica métricas de sostenibilidad financieramente materiales para las administradoras de activos. LAB ha evaluado las métricas aplicables considerando la naturaleza de sus actividades, que incluyen la gestión de fondos de deuda privada, inversiones inmobiliarias y proyectos de energía renovable.

Los indicadores cuantitativos se presentan en millones de pesos chilenos (MM CLP).

Tema	Código SASB	Métrica	Resultado	Unidad
Activity Metrics	FN-AC-000.A	Activos totales bajo administración (AUM)	210.000	MM CLP
Activity Metrics	FN-AC-000.B	Activos bajo supervisión o custodia	210.000	MM CLP
ESG Integration	FN-AC-410a.1	Activos bajo administración que incorporan criterios de sostenibilidad	70.000	MM CLP
Client Transparency	FN-AC-270a.1	Empleados con sanciones regulatorias relacionadas con inversiones	0	Número
Client Transparency	FN-AC-270a.2	Pérdidas monetarias derivadas de litigios relacionados con comercialización o gestión de productos	0	MM CLP
Business Ethics	FN-AC-510a.1	Pérdidas monetarias resultantes de procedimientos legales asociados a fraude, uso de información privilegiada u otras irregularidades	0	MM CLP

INTEGRACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN INVERSIONES

Código SASB: FN-AC-410a.2

LAB Capital Administradora General de Fondos gestiona vehículos de inversión en las áreas de deuda privada, activos inmobiliarios y energía. La administradora actualmente no cuenta con una política ESG formal ni aplica screening ESG sistemático o exclusiones generales en sus decisiones de inversión.

No obstante lo anterior, la naturaleza de algunos de los activos gestionados incorpora criterios de sostenibilidad por el tipo de inversión realizada. En particular, el fondo LAB-4 Energías Renovables invierte exclusivamente en activos de generación de energía renovable y almacenamiento energético, tales como plantas solares fotovoltaicas y sistemas de almacenamiento en baterías (BESS). En consecuencia, la totalidad de los activos de dicho fondo se consideran inversiones temáticas sostenibles dentro del portafolio administrado.

El valor de estos activos asciende a CLP 60.447.759.889, lo que representa aproximadamente 26% de los activos totales bajo administración.

ENFOQUE DE RELACIÓN CON INVERSIONISTAS Y TRANSPARENCIA

Código SASB: FN-AC-270a.3

LAB mantiene mecanismos de comunicación directa y periódica con sus inversionistas a través de:

- Reportes periódicos de desempeño de los fondos.
- Estados financieros auditados de cada vehículo de inversión.
- Comunicaciones formales y juntas de aportantes conforme a la regulación de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estos mecanismos buscan asegurar la adecuada transparencia en la gestión de los activos y la correcta información a los inversionistas.

SOSTENIBILIDAD

CAPITAL HUMANO

Código SASB: FN-AC-330a.1

La administradora reconoce la importancia de promover ambientes laborales diversos y colaborativos, en línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

La composición de género de la organización es la siguiente:

Categoría	Mujeres
Directorio	0 %
Gerencia general	100 %
Total colaboradores	55 %

ÉTICA EMPRESARIAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Canal de denuncias

Código SASB: FN-AC-510a.2

LAB dispone de un canal interno de denuncias, consistente en un correo electrónico administrado por el encargado de Compliance de la administradora.

Este canal permite reportar situaciones potenciales de:

- incumplimiento normativo
- conflictos de interés
- conductas contrarias a la normativa interna o regulatoria

El encargado de Compliance revisa directamente las comunicaciones recibidas y, en caso de corresponder, realiza las gestiones necesarias y las comunicaciones pertinentes ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Durante el período reportado no se registraron denuncias que derivaran en sanciones regulatorias ni pérdidas económicas para la administradora.

LAB



02.

HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES

HECHOS ESENCIALES

Durante el periodo se notificó a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes Hechos Esenciales, excluyendo aquellos que tienen relación con la operación propia del negocio, como por ejemplo, distribución de dividendos, disminución de capital, entre otros.

Hecho Esencial: 13 de enero, 2025

Número de Documento: 2025010019614

Materia: Cambios en la administración

Se informa la renovación del Directorio de la Sociedad.

Hecho Esencial: 11 de agosto, 2025

Número de Documento: 2025080563225

Materia: Cambios en la propiedad y/o toma de control

Se informa la celebración de contratos donde un grupo de accionistas se compromete a vender sus acciones de la sociedad al otro grupo de accionistas.

Hecho Esencial: 1 de septiembre, 2025

Número de Documento: 2025090601865

Materia: Cambios en la administración / Cambios en la propiedad y/o toma de control

Se informa cambio en la propiedad y toma de control de la sociedad.

Hecho Esencial: 14 de octubre, 2025

Número de Documento: 2025100709851

Materia: Otros

Se informa modificación de reglamentos internos de tres Fondos administrados por Sartor AGF, donde se designa a LAB AGF como nuevo administrador.

Hecho Esencial: 1 de diciembre, 2025

Número de Documento: 2025120841415

Materia: Cambios en la administración

Se informa el cambio de Gerente General de la sociedad administradora.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 1 de septiembre de 2025, se concretó un cambio en la propiedad de la Administradora, quedando la estructura accionaria compuesta de la siguiente forma:

- Stone Bridge: 1.500 acciones (50% del capital social) y;
- Volcom AM SpA: 1.500 acciones (50% del capital social).

Este cambio implicó una renovación parcial del directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

- Pedro Lyon Bascur (Presidente), quien se mantiene en el cargo.
- Antonio Bulnes Zegers, se mantiene.
- José Miguel Bulnes Zegers, se incorpora.
- Bernardo Simian Soza, se incorpora.
- Ignacio Bolelli Alvarez, se incorpora.

Asimismo, se aceptó la renuncia de don Fernando Gardeweg Ried al cargo de Gerente General, designándose en su reemplazo a doña Michelle Brautigam Aguirre, a contar de esta misma fecha. Posteriormente, con fecha 26 de diciembre de 2025, se aceptó la renuncia de doña Michelle Brautigam Aguirre, al cargo de Gerente General de la Sociedad, designándose en su reemplazo a doña Catalina Correa Bulnes, a contar de esta misma fecha.

En el marco de la Junta Extraordinaria de Accionistas, el 1 de septiembre de 2025 se acordó modificar la razón social de la entidad, pasando de WEG Administradora General de Fondos S.A. a LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. Adicionalmente se cambia el domicilio a la calle Juan de Valiente 3630, piso 3, oficina 115, comuna de Vitacura. Además, durante este periodo, se informa que los correos electrónicos corporativos migrarán de la extensión @wegcapital.cl a @labcapital.cl.

Posteriormente, con fecha 1 de marzo de 2026, el domicilio cambia a Av. Vitacura 3439 Oficina 204, comuna de Vitacura.



03.

INFORMES FINANCIEROS

OPINIÓN AUDITOR



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Aportantes de
Lab Capital Administradora General de Fondos S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Lab Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Lab Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de Lab Capital Administradora General de Fondos S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

The logo for LAB, consisting of the letters "LAB" in a large, bold, blue, sans-serif font, set against a background of a blue sky with white clouds.

OPINIÓN AUDITOR

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Lab Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2025.



Robinson Lizana Tapia
RUT: 10.341.622-1
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 24 de marzo de 2026.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.

- **CMF: LAB CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. - Información Financiera.**
- **PÁGINA WEB LAB CAPITAL AGF: www.labcapital.cl**

LAB

